

Expediente: 74/25-A4

Carátula: ROMERA JUAN RAFAEL C/ ALBORNOZ PATRICIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20213319397 - ROMERA, Juan Rafael-ACTOR

90000000000 - ALBORNOZ, PATRICIA-DEMANDADO

27253726305 - IBAÑEZ, HERMINIA ELENA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 74/25-A4



H20461519409

JUICIO: ROMERA JUAN RAFAEL c/ ALBORNOZ PATRICIA s/ DESALOJO. EXPTE. 74/25-A4.

CONCEPCION, 24 de octubre de 2025.

I) Téngase por recepcionado 02 bonos de movilidad digitalizado por la suma de \$1900 cada uno.

II) Con la movilidad acompañada, líbrese cédula al domicilio real de la demanda ALBORNOZ PATRICIA, sito en la calle LOS PINOS N°295, BARRIO EL GOLFO, CIUDAD DE CONCEPCIÓN, conforme está ordenado en Primera Audiencia de fecha 17/10/2025. RMR.

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.